



# LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



3-2006

Año XXX

13 de marzo de 2006

## CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 5049

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2006

Artículo

Página

1. INFORMES DE DIRECCIÓN .....2
2. CONSEJO UNIVERSITARIO. Permiso de la Dra. Montserrat Sagot .....2
3. VISITA. Integrantes de la Comisión Especial que suscribieron el documento .....  
CE-DIC-05-24 sobre "Revisión integral del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente" .....2

SESIÓN ORDINARIA N.º 5050

MÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2006

1. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones 5045 y 5046 .....3
2. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes .....3
3. CONSEJO UNIVERSITARIO. Cronograma de visitas, primer semestre 2006 .....3
4. PREMIO RODRIGO FACIO. Convocatoria .....4

## VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

- RESOLUCIÓN 7862-2006. Escuela de Ingeniería Eléctrica. Modificaciones a planes de estudio .....9
- RESOLUCIÓN 7863-2006. Escuela de Medicina. Normas sobre exámenes especiales  
para equiparación de estudios .....9
- RESOLUCIÓN 7867-2006. Modificaciones al Bachillerato y Licenciatura en Agronomía .....10
- ADICIÓN A LA RESOLUCIÓN 7863-2006. .....12

## Resumen del Acta de la Sesión N.º 5049

Celebrada el martes 21 febrero de 2006

Aprobada en la sesión N.º 5054 del miércoles 8 de marzo de 2006

**ARTÍCULO 1.** Informes de Dirección. El señor director se refiere a los siguientes asuntos:

- a) El Programa Institucional de Gestión Ambiental Integral  
El Programa Institucional de Gestión Ambiental Integral-PRO-GAI solicita presentar ante el plenario los principios y alcances del Programa, ya que es primordial incorporar la gestión ambiental en las políticas universitarias públicas y privadas del país.
- b) Lección Inaugural de la Universidad de Costa Rica 2006  
La Oficina de Divulgación e Información, en la circular ODI-001-02-2006, comunica que el martes 14 de marzo del 2006, a las 10:00 a.m. se impartirá la Lección Inaugural de la Universidad de Costa Rica, del año académico 2006. El doctor Robert May, Profesor de la Universidad de Purdue (EE. UU.), prestigioso historiador especialista en Historia centroamericana del siglo XIX, dictará la conferencia “Destino manifiesto: William Walker y el filibusterismo de Estados Unidos en Centroamérica en la década de 1850”.
- c) Acuerdo de OPES  
La Dirección de OPES comunica el acuerdo de la sesión N.º 04-2006, celebrada el 7 de febrero, en el que invitan a los señores y señoras miembros de los Consejos Universitarios de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal a una reunión por celebrarse en las instalaciones de CONARE, el lunes 13 de marzo del año en curso, en la que se tendría como tema de análisis y discusión “La autonomía universitaria”, a partir de las 9:00 a. m.
- d) Programa de becas para estudiantes de universidades amigas en América Latina  
La Rectoría envía copia de la nota suscrita por el Vicepresidente, señor Shyi-Dong Yeh, de la National Chung Hsiang University, de Taiwán, referente a un programa de becas para estudiantes de universidades amigas en América Latina. Los estudios serán para obtener el grado de maestría o un doctorado en el campo de la Agricultura, Biología, Veterinaria, Ingeniería, Ciencias Básicas, Humanidades, Ciencias Sociales y Gerencia; se podrá nominar a dos estudiantes de la Universidad de Costa Rica.
- e) Acto inaugural de la III Reunión Tunning América Latina  
La Rectoría invita al Acto Inaugural de la Tercera Reunión Tuning América Latina, el miércoles 22 de febrero, a las

9:00 a. m., en el Auditorio “Abelardo Bonilla”, de la Escuela de Estudios Generales.

- f) Procedimiento para solicitar la publicación de anuncios  
La Oficina de Divulgación e Información, mediante la nota ODI-024-01-2006, referente al documento titulado “Procedimiento para solicitar la publicación de anuncios en los medios de comunicación”, regula los trámites para la publicidad informativa institucional. Su cumplimiento es obligatorio y regirá a partir del 17 de febrero del 2006.
- g) Seguimiento de acuerdos  
Mediante la nota CU-D-06-02-046, dirigida a la Vicerrectora de Docencia, la Dirección del Consejo solicita información sobre el acuerdo de la sesión 4817, artículo 5, del 6 de agosto del 2003, referente al Programa para el Desarrollo de la Gestión Académica Universitaria. Lo anterior como parte del proceso de seguimiento de acuerdos que establece la normativa.
- h) Informe de Miembros  
Se realizan informes y comentarios sobre los siguientes temas: importancia del Programa de Gestión Ambiental Integral, seguimiento de acuerdos del Consejo Universitario, matrícula de estudiantes de primer año de la Escuela de Medicina, e investigación sobre modificación genética de alimentos en la UCR.

**ARTÍCULO 2.** El Consejo Universitario **ACUERDA** aprobar la solicitud de permiso de la Dra. Montserrat Sagot Rodríguez para ausentarse de las labores de este órgano del 13 al 18 de marzo de 2006. Participará en el XXVI Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA).

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 3.** El Consejo Universitario recibe la visita de los integrantes de la Comisión Especial que suscribieron el documento CE-DIC-05-24, sobre “Revisión integral del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente”.

**M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita**  
**Director**  
**Consejo Universitario**

## Resumen del Acta de la Sesión N.º 5050

Celebrada el miércoles 22 de febrero de 2006

**Aprobada en la sesión N.º 5054 del miércoles 8 de marzo de 2006**

**ARTÍCULO 1.** El Consejo Universitario **APRUEBA** las actas de las sesiones N.os 5045 y 5046 , con modificaciones de forma.

**ARTÍCULO 2.** El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, **ACUERDA** ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: *(Ver cuadro en la página 5)*

**ACUERDO FIRME**

**ARTÍCULO 3.** El M.Sc. Alfonso Salazar, Director del Consejo Universitario, presenta al plenario la propuesta de cronograma de visitas, PD-06-02-04, para el primer semestre del año 2006, así como los temas que servirán de base para cada reunión.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. Una de las funciones del Consejo Universitario es definir las políticas institucionales y fiscalizar la gestión de la Universidad de Costa Rica.
2. La Universidad de Costa Rica desarrolla su quehacer mediante las facultades, escuelas, sedes regionales, recintos, centros e institutos de investigación, estaciones experimentales y oficinas administrativas.
3. En las políticas de la Universidad de Costa Rica para el año 2006, se establece:

*2.11. La Universidad de Costa Rica promoverá y apoyará iniciativas para fortalecer la investigación en aquellas unidades académicas, sedes universitarias y otras instancias, en las cuales la investigación tiene un menor grado de estímulo.*

*4.3. La Universidad de Costa Rica promoverá la participación de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria (docente, administrativa y estudiantil) en la propuesta de acciones conjuntas y constructivas, para el mejoramiento de la gestión universitaria.*

4. El Consejo Universitario ha tenido la práctica de visitar diferentes instancias universitarias, con el fin de compartir experiencias y conocer aún más de cerca el trabajo que desarrollan. La experiencia ha demostrado que estas visitas generan un insumo fundamental para la toma de decisiones por parte de este Órgano Colegiado.

**ACUERDA:**

Establecer el cronograma de visitas para el primer semestre del año 2006, así como los temas que servirán de base para cada reunión. En cada visita el Consejo Universitario hará una breve presentación de su estructura y funcionamiento, y abrirá un espacio para la discusión y el diálogo.

Estas visitas estarán abiertas a la participación del personal académico y administrativo, y del sector estudiantil.

<b>CRONOGRAMA DE VISITAS I SEMESTRE, 2006</b>		
<b>Instancias</b>	<b>Fecha</b>	<b>Temas</b>
Instalaciones de la UCR en Golfito	Jueves 16 - viernes 17 de marzo	Proyecto <i>Ciudad Universitaria para el desarrollo del neotrópico húmedo</i> . Inauguración del curso lectivo por parte de la Rectora.
Sistema de Estudios de Posgrado	Viernes 24 de marzo	Relaciones SEP- Unidades Académicas. Programas con financiamiento complementario.
Oficina de Suministros	Viernes 21 de abril	Proceso de desconcentración de la Oficina de Suministros. Coordinación con otras unidades y agilización de trámites.
Sede Regional de Limón	Viernes 28 de abril	Conocer el trabajo que desarrolla la Universidad en la provincia de Limón, y la proyección hacia la comunidad.

CRONOGRAMA DE VISITAS I SEMESTRE, 2006		
Instancias	Fecha	Temas
Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI)	Viernes 12 de mayo	Plan quinquenal de desarrollo de la infraestructura de la Universidad de Costa Rica.
Grupo de Decanos y Decanas	Viernes 26 de mayo	Conocer el trabajo que viene desarrollando el grupo de decanos y decanas. Relaciones SEP-Facultades
Facultad de Derecho	Viernes 9 de junio	Apertura al sector jurídico Programa de Estudios o Infraestructura Infraestructura
Facultad de Educación	Viernes 16 de junio	Propuesta académica de la Facultad de Educación para el mejoramiento de la educación nacional. Relación de la Facultad con las Sedes Regionales

**ARTÍCULO 4.** El M.Sc. Alfonso Salazar, Director del Consejo Universitario, presenta al plenario la propuesta de acuerdo, PD-06-02-03, sobre la convocatoria al “Premio Rodrigo Facio Brenes” en el año 2006”.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La normativa del Premio “Rodrigo Facio Brenes” establece que la Universidad de Costa Rica otorgará, cada dos años, un reconocimiento a aquellas personalidades que se hayan destacado por su aporte al desarrollo político, social, económico y de la justicia social. Esta convocatoria debe hacerse para el año 2006.
2. Podrán proponer candidaturas las Asambleas de las Facultades, Escuelas o Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica. Cada unidad académica mencionada podrá proponer una única candidatura.
3. La Comisión Dictaminadora estará integrada por:
4. El Rector de la Universidad de Costa Rica o su delegado, quien la presidirá, un Miembro designado del Consejo Universitario, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, el Director de la Maestría en Ciencias Políticas y el Director de la Escuela de Ciencias Políticas. (Artículo quinto, Normativa Premio “Rodrigo Facio”).

**ACUERDA:**

1. Conformar la Comisión Dictaminadora con las siguientes personas: la Dra. Yamileth González García, Rectora, o su representante, quien la coordinará; la Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, miembro del Consejo Universitario; la M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales; el M.A. Alberto Cortés Ramos, Director del Programa de

Posgrado en Ciencias Políticas, y el Dr. José Miguel Rodríguez Zamora, Director de la Escuela de Ciencias Políticas.

2. Convocar al Premio Rodrigo Facio con el siguiente calendario:

**FECHA**

**ACTIVIDAD**

- |                      |  |
|----------------------|--|
| 20 de marzo de 2006. | Apertura del periodo de recepción para proponer candidatos o candidatas.   |
| 28 de abril de 2006. | Último día hábil para la recepción de propuestas de candidatos o candidatas.   |
| 28 de julio de 2006. | Último día hábil para que la Comisión Dictaminadora entregue el informe al Consejo Universitario.                                |
| 25 de agosto de 2006 | El Consejo Universitario entrega el premio en la sesión solemne con motivo del LXVI aniversario de la Universidad de Costa Rica. |
3. Encargar a la Vicerrectoría de Acción Social la divulgación de la convocatoria a este premio.

**ACUERDO FIRME.**

**M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita**  
**Director**  
**Consejo Universitario**

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5050 artículo 2  
Miércoles 22 de febrero de 2006

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
<b>Retana Morales, Gloriana</b>  Vicerrectoría de Acción Social	Bailarina  (1)	Sao Paulo, Brasil	14 al 20 de marzo	<i>Tercer Foro de Danza Contemporánea San José de Río Prieta.</i>  <i>Es integrante del grupo de danza que asiste a este evento.</i>	\$750 Pasaje parcial	\$2.000 Viáticos FUNARTE (Brasil) \$74 Complemento de pasaje FUNDEVI
<b>Guerra Rodríguez, Edward</b>  Vicerrectoría de Acción Social	Bailarín  (1)	Sao Paulo, Brasil	14 al 20 de marzo	<i>Tercer Foro de Danza Contemporánea San José de Río Prieta.</i>  <i>Es integrante del grupo de danza que asiste a este evento.</i>	\$750 Pasaje parcial	\$2.000 Viáticos FUNARTE (Brasil) \$74 Complemento de pasaje FUNDEVI
<b>González Araya, Hazel</b>  Vicerrectoría de Acción Social	Bailarina  (1)	Sao Paulo, Brasil	14 al 20 de marzo	<i>Tercer Foro de Danza Contemporánea San José de Río Prieta.</i>  <i>Es integrante del grupo de danza que asiste a este evento.</i>	\$750 Pasaje parcial	\$2.000 Viáticos FUNARTE (Brasil) \$74 Complemento de pasaje FUNDEVI
<b>Gutiérrez Zamora, Mainor</b>  Vicerrectoría de Acción Social	Bailarín  (1)	Sao Paulo, Brasil	14 al 20 de marzo	<i>Tercer Foro de Danza Contemporánea San José de Río Prieta.</i>  <i>Es integrante del grupo de danza que asiste a este evento.</i>	\$750 Pasaje parcial	\$2.000 Viáticos FUNARTE (Brasil) \$74 Complemento de pasaje FUNDEVI
<b>López Jaén, Elián</b>  Vicerrectoría de Acción Social	Bailarina  (1)	Sao Paulo, Brasil	14 al 20 de marzo	<i>Tercer Foro de Danza Contemporánea San José de Río Prieta.</i>  <i>Es integrante del grupo de danza que asiste a este evento.</i>	\$750 Pasaje parcial	\$2.000 Viáticos FUNARTE (Brasil) \$74 Complemento de pasaje FUNDEVI
<b>Ureña Santos, Evelyn</b>  Vicerrectoría de Acción Social	Bailarina  (1)	Sao Paulo, Brasil	14 al 20 de marzo	<i>Tercer Foro de Danza Contemporánea San José de Río Prieta.</i>  <i>Es integrante del grupo de danza que asiste a este evento.</i>	\$750 Pasaje parcial	\$2.000 Viáticos FUNARTE (Brasil) \$74 Complemento de pasaje FUNDEVI

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5050 artículo 2  
Miércoles 22 de febrero de 2006

*Continuación*

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
<b>Hernández Alpízar, Gustavo</b>  Vicerrectoría de Acción Social	Bailarín  (1)	Sao Paulo, Brasil	14 al 20 de marzo	Tercer Foro de Danza Contemporánea San José de Río Prieta.  Es integrante del grupo de danza que asiste a este evento.	\$750 Pasaje parcial	\$2.000 Viáticos FUNARTE (Brasil)  \$74 Complemento de pasaje FUNDEVI
<b>Monstel Chaves, Verónica</b>  Vicerrectoría de Acción Social	Bailarina  (1)	Sao Paulo, Brasil	14 al 20 de marzo	<i>Tercer Foro de Danza Contemporánea San José de Río Prieta.</i>  <i>Es integrante del grupo de danza que asiste a este evento.</i>	\$750 Pasaje parcial	\$2.000 Viáticos FUNARTE (Brasil)  \$74 Complemento de pasaje FUNDEVI
<b>Valenzuela Hernández, Carolina</b>  Vicerrectoría de Acción Social	Bailarina y Productora  (1)	Sao Paulo, Brasil	14 al 20 de marzo	<i>Tercer Foro de Danza Contemporánea San José de Río Prieta.</i>  <i>Es integrante del grupo de danza que asiste a este evento.</i>	\$750 Pasaje parcial	\$2.000 Viáticos FUNARTE (Brasil)  \$74 Complemento de pasaje FUNDEVI
<b>López López, Rogelio</b>  Vicerrectoría de Acción Social	Director Artístico	Sao Paulo, Brasil	14 al 20 de marzo	<i>Tercer Foro de Danza Contemporánea San José de Río Prieta.</i>  <i>Es integrante del grupo de danza que asiste a este evento.</i>  <i>Además brindará un taller a bailarines participantes del festival.</i>	\$750 Pasaje parcial	\$2.000 Viáticos FUNARTE (Brasil)  \$74 Complemento de pasaje FUNDEVI
<b>Montero Peña, José Rafael</b>  Escuela de Artes Dramáticas (Teatro Universitario)	Asistente de Actividades Culturales  (1)	Covilha, Portugal	17 al 26 de marzo	<i>X Ciclo de Teatro Universitario de la Beira Interior.</i>  <i>Participa como actor en la obra: La Mujer que cayó del Cielo.</i>	\$750 Pasaje parcial	\$500 Viáticos parciales Teatro de la Universidad de Beira Interior (TEATRUBI)  \$200 Complemento de pasaje Aporte personal  \$200 Complemento de viáticos Aporte personal

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5050 artículo 2  
Miércoles 22 de febrero de 2006

*Continuación*

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
<b>Ruiz García, Manuel</b>  Escuela de Artes Dramáticas (Teatro Universitario)	Catedrático	Covilha, Portugal	17 al 26 de marzo	<i>X Ciclo de Teatro Universitario de la Beira Interior.</i>  <i>Participa como actor en la obra: La Mujer que cayó del Cielo.</i>	\$750 Pasaje parcial	\$500 Viáticos parciales Teatro de la Universidad de Beira Interior (TEATRUBI) \$200 Complemento de pasaje Aporte personal \$200 Complemento de viáticos Aporte personal
<b>Bonilla Picado, María</b>  Escuela de Artes Dramáticas	Directora del Teatro Universitario	Covilha, Portugal	17 al 26 de marzo	<i>X Ciclo de Teatro Universitario de la Beira Interior.</i>  <i>Participa como actor en la obra: La Mujer que cayó del Cielo.</i>	\$750 Pasaje parcial	\$500 Viáticos parciales Teatro de la Universidad de Beira Interior (TEATRUBI) \$200 Complemento de pasaje Aporte personal \$200 Complemento de viáticos Aporte personal
<b>Romero Pérez, Jorge</b>  Instituto de Investigaciones Jurídicas	Director	Distrito Federal, México	08 al 10 de marzo	<i>Congreso Internacional de Derecho Mercantil</i>  <i>Presentará la ponencia: Principios generales de la UNIDROIT. El caso de Costa Rica.</i>	\$398 Pasaje \$352 Viáticos parciales  Total: \$750	(Sin cuantificar) Complemento de viáticos Universidad Nacional Autónoma de México
<b>Herrera Montero, Bernal</b>  Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura	Director	Tepoztlán, México	26 de marzo al 29 de marzo	<i>Reunión de Redes de Macrouiversidades de América Latina</i>  <i>Esta es una reunión inicial para el diseño de un proyecto de investigación regional, como parte de las actividades que desarrolla la Red de Macrouiversidades de América Latina.</i>	\$637,84 Pasaje  \$30 transporte interno  \$26 Gastos de salida  Total: \$693,84	(Sin cuantificar) Complemento de viáticos UNAM

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5050 artículo 2  
Miércoles 22 de febrero de 2006

## MONTOS MAYORES A LOS \$750

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	PUESTO O CATEGORÍA EN	PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO ORDINARIO	OTROS APORTES
UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	RÉGIMEN ACADÉMICO				DE LA UNIVERSIDAD	
Jeremías Lafuente, Isabel  Escuela de Artes Musicales	Catedrática	Würzburg, Alemania	01 de abril al 01 de mayo	<i>Pasantía de investigación en la Musikhochschule de Würzburg.</i>  <i>Realizará una investigación sobre la modernización de la técnica de ejecución del fagot</i> <i>(Convenio CONARE-DAAD)</i>	\$957 Pasaje	\$60 Viáticos parciales Aporte personal  (Sin cuantificar) Complemento de Viáticos Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)

- (1) De conformidad con el artículo 10, se levanta el requisito estipulado en el inciso a) del artículo 9, ambos del Reglamento para la Asignación de Recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, pues su nombramiento es interino.
- (2) De conformidad con el artículo 10, se debe levantar el requisito estipulado en el inciso b) del artículo 9, ambos del Reglamento para la Asignación de Recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, pues su nombramiento es de menos de medio tiempo en propiedad.
- (3) De conformidad con el artículo 10, se debe levantar el requisito estipulado en el inciso d) del artículo 9, ambos del Reglamento para la Asignación de Recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, pues ya recibió aporte económico en este año.
- (4) Aprobado ad-referéndum.

## RESOLUCIÓN VD-R-7862-2006

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200, el acuerdo de la Asamblea de la Escuela de Ingeniería Eléctrica presente en el acta No. 242-2005, celebrada el 9 de marzo de 2005, y la No. 244-2005 de fecha 20 de julio del 2005, y con el visto bueno de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería, aprueba las siguientes modificaciones en los planes de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica con énfasis en Sistemas de Comunicación, Licenciatura en Ingeniería Eléctrica con énfasis en Sistemas de Potencia y Licenciatura en Ingeniería Eléctrica con énfasis en Control Electrónico Digital; y del Bachillerato en Ingeniería Eléctrica con énfasis en Sistemas de Energía:

Para el Bachillerato en Ingeniería Eléctrica con énfasis en Sistemas de Energía:

### 1. Cambios de requisito del curso:

Sigla:	IE-1013
Nombre:	Electrónica industrial
Créditos:	4
Horas:	3 Teoría, 2 práctica
Requisitos:	IE-0413, IE-0416
Correquisito:	Ninguno
Ciclo:	IX
Clasificación:	Propio

Para la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica con énfasis en Sistemas de Comunicación, Licenciatura en Ingeniería Eléctrica con énfasis en Sistemas de Potencia y Licenciatura en Ingeniería Eléctrica con énfasis en Control Electrónico Digital y el Bachillerato en Ingeniería Eléctrica con énfasis en Sistemas de Energía:

### 2. Creación de los cursos optativos:

Sigla:	IE-0528
Nombre:	Laboratorio de transmisión de datos
Créditos:	3
Horas:	3 Teoría
Requisitos:	IE-0527
Correquisito:	Ninguno
Ciclo:	Optativo
Clasificación:	Propio
Sigla:	IE-0529
Nombre:	Sistemas móviles en comunicaciones
Créditos:	3
Horas:	3 Teoría
Requisitos:	IE-0527, IE-1127

Correquisitos:	Ninguno
Ciclo:	Optativo
Clasificación:	Propio

Se adjunta el análisis, las estructuras de cursos y los diagramas correspondientes de los planes de estudio. La unidad académica debe atender las recomendaciones planteadas y el derecho estudiantil sobre sus planes de estudio, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y rige a partir del primer ciclo de 2006.

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 8 de febrero de 2006.*

## RESOLUCIÓN VD-R-7863-2006

La Vicerrectoría de Docencia, en cumplimiento del artículo 17 del Reglamento para el Reconocimiento de Estudios realizados en otras Instituciones de Educación Superior, declara las normas sobre los exámenes especiales tendientes a la equiparación de estudios que rendirán en la ESCUELA DE MEDICINA los(as) señores(as):

Universidad Metropolitana, Colombia  
Alicia Álvarez Pertuz

Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala  
Mervin Nájera Fallas

Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana, Cuba  
Lourdes Alemán China  
Daniel Álvarez Suárez  
David Betancourt Fernández  
María Eugenia Conde Genot  
Juan Alonso Prado  
Sandra González Irrragorry

Universidad de Cartagena, Colombia  
Shirley Burgos Marrugo

Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara, Cuba  
Carlos Enrique Yull Ibarra

Universidad de la Habana, Cuba  
Alberto Soler Medina

Universidad Veracruzana, México  
Susana Alvarado Valdez

Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba  
Daniel Araya Soto  
Xinia Calderón Abarca  
effrey Calvo Rojas  
Eduardo Carballo Alfaro  
Mauricio Chinchilla Acosta

# VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

Magali Gamboa Sánchez  
María M. López Bolaños  
Shirley Núñez Mora  
Milton Ramírez Quirós  
Erick Robles Hidalgo  
Randall Valverde Salas  
Ivette Rolandine Apanda Arias  
Martín Alonso Arguedas Alcázar

Universidad de Buenos Aires, Argentina  
Norberto Baglioni Lucas

Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago, Cuba  
Gustavo E. Guevara Sierra

Universidad de Extremadura, España  
Payam Motlagh Arani

Universidad Antenor Orrego de Trujillo, Perú  
Claudia Melina González Castro

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Nicaragua  
Desiree Baez Salmerón  
Martha Hernández Linarte

Universidad de Guayaquil, Ecuador  
María de los Ángeles Espinoza Arguedas  
Edwin Jesús Valencia de la Hoz

Universidad Comenio de Bratislava, Eslovaquia  
Luis Eduardo Sancho Salazar

1. El examen será escrito y tiene como propósito fundamental reunir el elemento de juicio para efecto de equiparación del grado del título respectivo.
2. El examen comprenderá los siguientes temas: Medicina General, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Cirugía General y Ciencias Básicas, según los temarios que establezca la Unidad Académica.
3. El examen será en relación con el título que ostenta el(la) candidato(a) a la equiparación.
4. Se aplicará el viernes 10 de marzo del 2006, a las 8:00 a.m. en el Auditorio 3-10, ubicado en el tercer piso de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica.
5. La decisión final se expresará en término de aprobado o reprobado.
6. Una vez que se comunique el resultado del examen, el(la) interesado(a) tendrá derecho a interponer las acciones que tenga a bien, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento que rige esta materia.

7. Los(as) candidatos(as) que reprueben por segunda vez el examen especial, pueden realizar por tercera ocasión el mismo en un plazo no menor de 18 meses.

Oportunamente, la Escuela de Medicina debe comunicar estas normas a los(as) interesados(as) y acatar el plazo para resolver a la Oficina de Registro, que señala el artículo 34 del Reglamento a que se refiere esta resolución.

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 13 de febrero del 2006.*

## RESOLUCIÓN VD-R-7867-2006

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200, el acuerdo de las Asambleas de la Escuela de Agronomía N° 211 del 28 de junio de 2004, No. 215 del 27 de junio de 2005 y N° 218 del 05 de diciembre de 2005, y de la Asamblea de la Escuela de Química N° 170 del 23 de julio del 2004, autoriza las siguientes modificaciones al Bachillerato y Licenciatura en Agronomía:

1. Sustitución de cursos:

- a. QU-0110 Química General y Biológica I por:

SIGLA: QU-0114  
NOMBRE: Química General Intensiva  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 5 Teoría  
REQUISITOS: Ninguno  
CORREQUISITOS: QU-0115  
CICLO: I  
CLASIFICACIÓN: Servicio

SIGLA: QU-0115  
NOMBRE: Laboratorio de Química General Intensiva  
CRÉDITOS: 1  
HORAS: 3 Laboratorio  
REQUISITOS: Ninguno  
CORREQUISITOS: QU-0114  
CICLO: I  
CLASIFICACIÓN: Servicio

- b. QU-0190 Química General y Analítica por:

SIGLA: QU-0200  
NOMBRE: Química Analítica Cuantitativa I  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 4 Teoría  
REQUISITOS: QU-0102 y QU-0103 o QU-0114 y QU-0115  
CORREQUISITOS: QU-0201

# VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

CICLO: II  
CLASIFICACIÓN: Servicio

c. QU-0191 Laboratorio de Química General y Analítica por:

SIGLA: QU-0201  
NOMBRE: Laboratorio de Química Analítica  
Cuantitativa I  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 2 Teoría, 4 laboratorio  
REQUISITOS: Ninguno  
CORREQUISITOS: QU-0200  
CICLO: II  
CLASIFICACIÓN: Servicio

d. QU-0312 Elementos de Química Orgánica por:

SIGLA: QU-0210  
NOMBRE: Fundamentos de Química Orgánica  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 6 Teoría  
REQUISITOS: QU-0102 y QU-0103 o QU-0114 y  
QU-0115  
CORREQUISITOS: QU-0211  
CICLO: II  
CLASIFICACIÓN: Servicio

SIGLA: QU-0211  
NOMBRE: Laboratorio de Fundamentos de  
Química Orgánica  
CRÉDITOS: 1  
HORAS: 1 Teoría, 3 laboratorio  
REQUISITOS: Ninguno  
CORREQUISITOS: QU-0210  
CICLO: II  
CLASIFICACIÓN: Servicio

2. Cambio de ciclo:

SIGLA: FS-0103  
NOMBRE: Física para Ciencias de la Vida I  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 4 Teoría  
REQUISITOS: Ninguno  
CORREQUISITOS: MA-1210 o MA-0225  
CICLO: IV  
CLASIFICACIÓN: Servicio

3. Cambios en requisitos y correquisito:

SIGLA: AF-0208  
NOMBRE: Relación Suelo-Planta  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 3 Teoría, 4 práctica

REQUISITOS: QU-0200, QU-0201, AF-0209  
CORREQUISITOS: AF-0105, FS-0103  
CICLO: IV  
CLASIFICACIÓN: Propio

4 Cambio de requisitos:

SIGLA: AF-0105  
NOMBRE: Fisiología Vegetal  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 3 Teoría, 3 práctica  
REQUISITOS: AF-0209, B-0111, QU-0210, QU-0211,  
QU-0201  
CORREQUISITOS: Ninguno  
CICLO: IV  
CLASIFICACIÓN: Propio

SIGLA: AF-0116  
NOMBRE: Manejo de Aguas Agrícolas  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 2 Teoría, 3 práctica  
REQUISITOS: AF-0112, FS-0103  
CORREQUISITOS: AF-0115  
CICLO: VII  
CLASIFICACIÓN: Propio

5 Reducción en el número de créditos de cursos optativos para el Bachillerato:

El total créditos de los cursos optativos que se deben aprobar, para optar por el título de Bachiller en Agronomía, pasa de 20 a 16.

6. Cambio en el subtotal de créditos:

El segundo ciclo pasa de 18 a 20 créditos  
El cuarto ciclo pasa de 13 a 16 créditos

7 Cambio en el total de créditos:

El total de créditos del Bachillerato pasa de: 143 a 144  
El total de créditos de la Licenciatura pasa de: 178 a 179

Se incluye el informe respectivo, la estructura y el diagrama de cursos actualizado.

La Unidad Académica debe atender las recomendaciones planteadas en el informe del CEA y el derecho estudiantil sobre su plan de estudio, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Las modificaciones no tienen implicaciones presupuestarias adicionales y rigen a partir del I ciclo de 2006.

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 27 de febrero del 2006*

# VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

## ADICIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-7863-2006

La Vicerrectoría de Docencia, en cumplimiento del artículo 17 del Reglamento para el Reconocimiento de Estudios realizados en otras Instituciones de Educación Superior, y según oficio de la Escuela de Medicina (EM-CREE-047-02-06 del 14 de febrero del 2006), adiciona a la Resolución VD-R-7863-2006, el siguiente solicitante:

Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana, Cuba  
Alfredo José Monge Fallas

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 14 de febrero del 2006.*

**Dra. Libia Herrero Uribe**  
**VICERRECTORA DE DOCENCIA**